

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A."

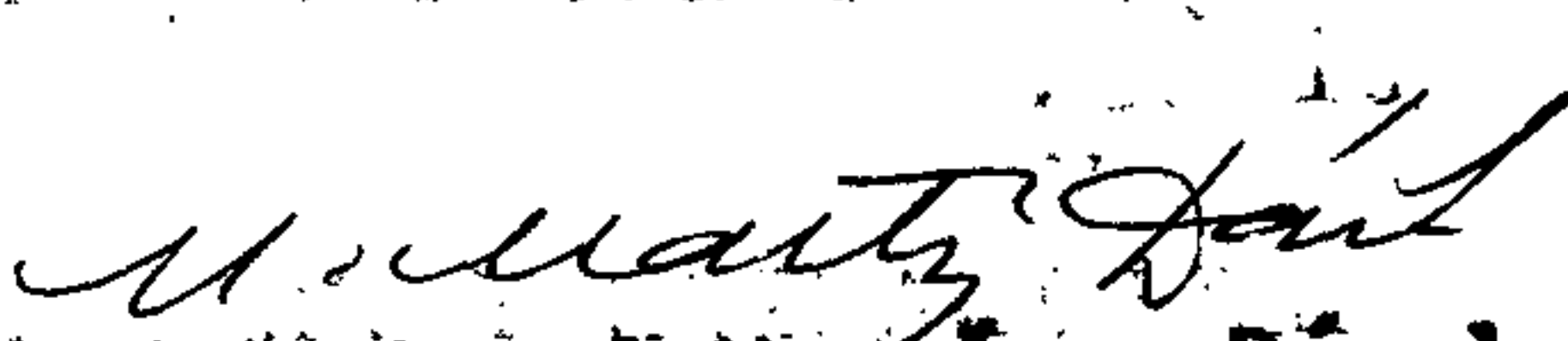
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de mayo de 1985, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Thelmo Torres Crespo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1-01103 de 3 de junio de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4.440 --- el 5 de junio de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: Marcia Navia Alverdi de Gansauer, casada; Antonio Javier Navia Alverdi, casado; Mario Oton Seidlitz Fischbeck, casado; Cristina Mónica Seidlitz Fischbeck de Montañez, casada; y, Patricia Mariana Seidlitz Fischbeck de Beate, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil los dos primeros, y en Quito los tres últimos.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse: a) A la importación, exportación, distribución y venta de toda clase de maquinarias, equipos y repuestos, agrícolas, industriales y de la construcción; y, b) A ejercer agencias y representaciones en el país, de Compañías nacionales o extranjeras, de carácter industrial, agrícola o comercial. Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en descientas ac-

ciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 250.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 750.000.00 en el plazo de dos años.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Marcia Navia Alverdi de Gansauer; Antonio Javier Navia Alverdi; Mario Oton Seidlitz Fischbeck; Cristina Mónica Seidlitz Fischbeck de Montañez; y, Patricia Mariana Seidlitz Fischbeck de Beate.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente Ejecutivo, Gerente y del o los Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente en forma individual.

adem.-

Guayaquil, junio 6 de 1985


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL